

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Núm. 217

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos

Advertencias.—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Capital, 90 pesetas trimestre, 160 pesetas semestre, 300 pesetas año.

b) Fuera de la capital: 105 pesetas trimestre, 190 semestre, 360 pesetas año

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 5 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente se gravarán con el 10 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad para amortización de empréstitos.

Administración Provincial

Excmo. Diputación Provincial de León

A N U N C I O

Se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan presentar reclamaciones en la Secretaría de esta Diputación, por los que se consideren perjudicados en virtud de haber solicitado autorización D. Germán Fernández Fernández, vecino de Santiago Millas, para efectuar en el c. v. de «Santiago Millas a Curillas», Km. 2, Hm. 3, casco urbano, la apertura de zanjas de 0,80 m. de profundidad y 0,60 m. de anchura con cruce del camino en una longitud de 5,00 m. y 3,50 m. en la zona colindante de cada margen, y 30 m. en la de servidumbre de la margen derecha y 22 m. en la de la izquierda, para colocación de tuberías para abastecimiento de agua a un edificio.

León, 12 de agosto de 1974.—El Presidente acctal., S. Ovejero.

4302 Núm. 1975.—143,00 ptas.

NOTA-EXTRACTO PARA LA INFORMACION PUBLICA

Por Orden Ministerial de 4 de julio de 1974 ha sido aprobado técnicamente el proyecto de referencia, que fue redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Alberto Pérez Alfonso en julio de 1972.

En la referida aprobación se ordena la incoación del correspondiente expediente de información pública del proyecto.

El plazo para realizar esta información pública será de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, y durante el cual podrán presentarse, por los particulares y las Corporaciones, cuantas reclamaciones estimen convenientes en las Alcaldías de los Ayuntamientos de León, San Andrés del Rabanedo, Valverde de la Virgen, Onzonilla y Villaquilambre, así como en las oficinas de esta Confederación en Valladolid, C/. Muro, n.º 5.

El Proyecto comprende las obras de distribución de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales.

Las obras de depuración se desglosan de este expediente y serán objeto de información pública separadamente.

Las obras a que se refiere esta información son las de distribución de agua, en sus dos fases, de las que la segunda sólo se refiere a obras en el Ayuntamiento de León y las de saneamiento en su totalidad.

Las obras proyectadas, en cada Ayuntamiento, son las siguientes:

AYUNTAMIENTO DE LEON

LEÓN

Distribución.—La red está formada por 36.768 metros de tubería, de los cuales 21.374 metros corresponden a la primera fase y 15.394 metros a la segunda. En la primera fase hay 1.575 metros de tubería de fibrocemento de 350 y 400 milímetros de diámetro. 19.545 metros de tubería de fundición con diámetros comprendidos entre 70 y 400 milímetros y 254 metros de tubería de hormigón pretensado de 800 milímetros. En la segunda fase se proyectan 11.244 metros de tubería de fundición con diámetros comprendidos entre 80 y 600 milímetros, y 4.150 metros de tubería de hormigón pretensado de 700 y 800 milímetros.

Se proyectan también un depósito semienterrado de 1.390 metros cúbicos, situado en la zona norte, dos elevaciones de 40 y 75 caballos de potencia, 309 válvulas compuerta, 3 ventosas y 291 arquetas en la primera fase, y 48 válvulas compuerta y 43 arquetas en la segunda.

Saneamiento.—La red de saneamiento está formada por 43.018 metros de conductos de los cuales 21.332 metros son circulares con diámetros de 30 a 60 centímetros. 30.896 metros de ovoides de dimensiones comprendidas entre 60×90 a 140×210 centímetros. 790 metros de sección rectangular de 130×150 y 100×150 centímetros. Figuran también 956 pozos de registro y 30 cámaras de descarga.

ARMUNIA

Distribución.—Se alimentará de la arteria sur de León. La red actual se completa, y se colocarán en total

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

A N U N C I O S

Proyecto de ampliación y mejora de la distribución de agua potable y saneamiento de la ciudad de León, y de las localidades que comprenden los Ayuntamientos próximos de San Andrés del Rabanedo, Valverde de la Virgen, Onzonilla y Villaquilambre

2.744 metros de tubería de fibrocemento con diámetros comprendidos entre 80 y 150 milímetros. 9 válvulas compuerta, 6 bocas de riego y 6 arquetas.

Saneamiento.—Desagua al colector I de León. Se completa la red con 245 metros de tubería de 40 centímetros de diámetro y 7 pozos de registro.

OTERUELO

Saneamiento.—Prolongación del emisario hasta el colector I de León en 2.000 metros con tubería de 30, 40 y 60 centímetros de diámetro. 41 pozos de registro y 2 cámaras de descarga.

TROBAJO DEL CERECEDO

Distribución.—Se abastecerá desde la arteria sur de León. La red está formada por 5.813 metros de tubería de fibrocemento con diámetros comprendidos entre 60 y 125 centímetros. 32 válvulas compuerta y 52 bocas de riego.

Saneamiento.—La red desaguará al emisario 2 de León. Se proyectan 1.550 metros de tuberías circulares de 30 a 60 centímetros de diámetro y 1.204 metros de conducto ovoide de 60×90 y 70×105 centímetros. 58 pozos de registro y 7 cámaras de descarga.

AYUNTAMIENTO DE SAN ADRES DEL RABANEDO

SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Distribución.—Se mejora el abastecimiento actual con 6.609 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 60 a 200 milímetros. 68 válvulas compuerta, 73 bocas de riego y sus arquetas correspondientes. Depósito regulador semienterrado de 1.390 metros cúbicos.

Saneamiento.—Se completa el existente con 606 metros de tubería circular de 50 y 60 centímetros de diámetro, 138 metros de ovoide de 60×90 centímetros y 18 pozos de registro.

FERRAL DEL BERNESGA

Distribución.—Se amplía la actual con 1.877 metros de tubería de fibrocemento de 60, 80 y 125 milímetros de diámetro. 9 válvulas compuerta, 13 bocas de riego, 6 arquetas y depósito semienterrado de 265 metros cúbicos.

TROBAJO DEL CAMINO

Distribución.—Se completa con 1.196 metros de tubería de fibrocemento de 300 milímetros de diámetro para conectar la red con la de León. Se colocarán 2 válvulas compuerta de 300 milímetros.

Saneamiento.—Se completa la red con 1.965 metros de tubería circular de 20 a 60 centímetros de diámetro y 1.498 metros de conductos ovoides comprendidos entre el de 60×90 y el de 100×150 centímetros. 81 pozos de registro y 3 cámaras de descarga.

VILLABALTER

Distribución.—Se mejora con un depósito regulador de 200 metros cúbicos y 140 metros de tubería de fibrocemento de 80 milímetros.

Saneamiento.—Se proyecta la red por completo. Está formada por 3.434 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 50 centímetros, desaguando al colector II de León. 65 pozos de registro y 18 cámaras de descarga y un aliviadero completan la red.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LA VIRGEN

VALVERDE DE LA VIRGEN ROBLEDO DE LA VALDONCINA SAN MIGUEL DEL CAMINO

Abastecimiento.—Los tres núcleos se abastecen de una toma común en la conducción a León que procede de Velilla de la Reina. Por medio de una elevación de 5,5 CV. se regula el agua en un depósito semienterrado de 265 metros cúbicos, situado junto a San Miguel y se conduce a los tres núcleos por medio de 4.315 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 800 a 200 milímetros.

VALVERDE DE LA VIRGEN

Distribución.—Está constituida por 2.184 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 60, 80 y 100 milímetros. 9 válvulas compuerta, 1 ventosa, 5 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud total de 1.922 metros con tubería circular de diámetros comprendidos entre 20 y 60 centímetros. 37 pozos de registro, 3 cámaras de descarga y pequeña estación depuradora de 3,9 metros cúbicos por hora de capacidad y de oxidación total.

ROBLEDO DE LA VALDONCINA

Distribución.—Está constituida por 2.239 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 60, 80 y 100 milímetros. 8 válvulas compuerta y 1 ventosa, 7 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud total de 1.967 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 60 centímetros, 37 pozos de registro, 4 cámaras de descarga y estación depuradora de oxidación total de 5 metros cúbicos por hora de capacidad.

SAN MIGUEL DEL CAMINO

Distribución.—Está constituida por 3.634 metros de tubería de fibrocemento de 60, 125 y 150 milímetros de diámetro. 18 válvulas compuerta, 11 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud total de 2.679 metros, de los que 2.367 metros son de tubería circular con diámetros comprendidos entre 30 y 60

centímetros, 312 metros de conducto ovoide de 60×90 centímetros. 48 pozos de registro, 10 cámaras de descarga y estación depuradora de oxidación total de 6,1 metros cúbicos por hora de capacidad.

LA VIRGEN DEL CAMINO

Distribución.—Se completa la existente con 4.813 metros de tubería de fibrocemento de 60, 80, 100 y 125 milímetros de diámetro, 38 válvulas compuerta, 26 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Se completará el existente y el emisario desaguará en el colector I de León. La ampliación de la red está formada por 6.907 metros de los que 2.159 metros son de tubería circular con diámetros comprendidos entre 30 y 60 centímetros, y 3.907 metros de conducto ovoide de dimensiones comprendidas entre el de 60×90 y el de 90×135 centímetros. 130 pozos de registro y 6 cámaras de descarga.

MONTEJOS

Distribución.—Captación junto al pueblo. Elevación de 5,5 CV. hasta depósito semienterrado de 88 metros cúbicos de capacidad. La red está formada por 1.597 metros de tubería de fibrocemento de 60, 80 y 100 milímetros de diámetro. 20 válvulas compuerta, 8 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud total de 2.066 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 50 centímetros. 44 pozos de registro, 8 cámaras de descarga y estación depuradora de oxidación total de 8 metros por hora de capacidad.

ONCINA DE LA VALDONCINA LA ALDEA DE LA VALDONCINA FRESNO DEL CAMINO

Abastecimiento.—Los tres núcleos se abastecen de una toma común en la conducción a León que procede de Velilla de la Reina. Se proyecta un depósito común para los tres, de 55 metros cúbicos de capacidad y situado entre la toma y Oncina.

ONCINA DE LA VALDONCINA

Distribución.—Está constituida por 1.326 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 60 y 100 milímetros. 2 válvulas compuerta y 5 bocas de riego así como las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 866 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 50 centímetros. 14 pozos de descarga, 1 cámara de descarga y 1 fosa séptica.

LA ALDEA DE LA VALDONCINA

Distribución.—Está constituida por 1.584 metros de tubería de fibrocemento de 60 y 80 milímetros de diámetro, 7 válvulas compuerta, 1 ventosa, 5 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 662 metros con diámetros de 20, 30 y 40 centímetros. 11 pozos de registro, 3 cámaras de descarga y 1 fosa séptica.

FRESNO DEL CAMINO

Distribución.—Está constituida por 2.936 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 60 y 80 milímetros. 10 válvulas compuerta, 2 ventosas, 5 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 1.080 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 60 centímetros, 17 pozos de registro, 6 cámaras de descarga y una depuradora de oxidación total de 1,9 metros cúbicos por hora de capacidad.

AYUNTAMIENTO DE ONZONILLA

ONZONILLA

Distribución.—Está constituida por 2.439 metros de tubería de fibrocemento de 60 y 80 milímetros de diámetro. 27 válvulas compuerta, 15 bocas de riego, las correspondientes arquetas, un depósito enterrado de 55 metros cúbicos de capacidad y otro elevado de 30 metros cúbicos, así como una elevación de 3 CV. de potencia.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 628 metros de tubería circular de 40×50 centímetros de diámetro. 16 pozos de registro y una estación depuradora de oxidación total de 4,8 metros cúbicos por hora de capacidad.

ANTIMIO DE ABAJO

Distribución.—Está constituida por 1.664 metros de tubería de fibrocemento de 60×80 milímetros de diámetro, 18 válvulas compuerta, 6 bocas de riego, las correspondientes arquetas y un depósito semienterrado de 35 metros cúbicos de capacidad.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 1.241 metros de tubería circular de 30, 40 y 50 centímetros de diámetro, 29 pozos de registro, 3 cámaras de descarga y estación depuradora de oxidación total de 3 metros cúbicos por hora de capacidad.

TORNEROS DEL BERNESGA

SOTICO

Abastecimiento.—Se proyecta un depósito enterrado de 80 metros cúbicos de capacidad y uno elevado de 30 metros cúbicos así como una elevación de 3 CV. de potencia, para servicio común a los dos núcleos.

TORNEROS DEL BERNESGA

Distribución.—Está constituida por 1.578 metros de tubería de fibrocemento de 80 y 100 milímetros de diámetro, 12 válvulas compuerta, 9 bocas de riego y las arquetas correspondientes.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 1.170 metros de los cuales 1.020

metros son de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 50 centímetros, y 150 metros de conducto ovoide de 60×90 centímetros. 22 pozos de registro, 2 cámaras de descarga y estación depuradora de oxidación total de 5 metros cúbicos por hora de capacidad.

SOTICO

Distribución.—Está constituida por 963 metros de tubería de fibrocemento de 80 y 100 milímetros de diámetro, 6 válvulas compuerta, 2 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 390 metros con diámetros comprendidos entre 20 y 40 centímetros, 7 pozos de registro, una cámara de descarga y estación depuradora de oxidación total de 2,5 metros cúbicos por hora de capacidad.

VILECHA

Distribución.—Está constituida por 3.617 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 80, 100 y 125 milímetros, 32 válvulas compuerta, 19 bocas de riego, las correspondientes arquetas. Un depósito enterrado de 130 metros cúbicos de capacidad, un depósito elevado de 30 metros cúbicos y la elevación correspondiente de 3 CV. de potencia.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 2.980 metros de los que 2.886 metros son de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 60 centímetros, y 100 metros son de conducto ovoide de 60×90 centímetros. 55 pozos de registro, 5 cámaras de descarga y estación depuradora de oxidación total de 11,3 metros cúbicos por hora de capacidad.

VILORIA

Saneamiento.—Tiene una longitud de 1.400 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 60 centímetros. 29 pozos de registro, 3 cámaras de descarga y estación depuradora de oxidación total de 2,6 metros cúbicos por hora de capacidad.

AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE

VILLAQUILAMBRE

VILLASINTA

ROBLEDO DE TORÍO

VILLANUEVA DEL ARBOL

VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS

Abastecimiento.—El abastecimiento es común a los cinco núcleos de población. Se proyecta un depósito semienterrado, situado junto a Villaquilambre, de 330 metros cúbicos de capacidad. De éste parten dos arterias, una para Villasinta y otra para Robledo de Torío y desde aquí se divide en dos, una para Villanueva del Arbol y otra para Villarrodrigo de las Regueras. La conducción está formada por 10.226 metros de tubería de fibrocemento de presión con diá-

metros comprendidos entre 60 y 200 milímetros. 5 válvulas compuerta y una ventosa y las arquetas correspondientes.

VILLASINTA

VILLAQUILAMBRE

NAVATEJERA

Coletores.—El vertido de las redes de los tres núcleos se hace a un colector común que a su vez lo hace en el Colector VII periférico de León. El colector común tiene una longitud total de 13.721 metros de los que 11.503 metros son de tubería circular con diámetros de 30, 40, 50 y 60 centímetros, y 2.218 metros de conducto ovoide de 60×90 y 70×105 centímetros. 280 pozos de registro y una cámara de descarga.

VILLAQUILAMBRE

Distribución.—Está constituida por 5.815 metros de tubería de fibrocemento de 60, 80 y 100 milímetros de diámetro. 53 válvulas compuerta, 40 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 3.307 metros de tubería circular de diámetros comprendidos entre 20 y 40 centímetros. 68 pozos de registro y 7 cámaras de descarga.

VILLASINTA

Distribución.—Está constituida por 3.289 metros de tubería de fibrocemento de 60×80 milímetros de diámetro, 39 válvulas compuerta, 24 bocas de riego y las correspondientes arquetas. Un depósito semienterrado de 80 metros cúbicos de capacidad y una elevación de 4 CV. de potencia.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 2.338 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 60 centímetros. 49 pozos de registro y 3 cámaras de descarga.

ROBLEDO DE TORÍO

Distribución.—Está constituida por 1.405 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 60, 80 y 100 milímetros. 16 válvulas compuerta, 11 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 434 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 50 centímetros y 9 pozos de registro.

VILLANUEVA DEL ARBOL

Distribución.—Está constituida por 1.931 metros de tubería de fibrocemento de 60 y 80 milímetros de diámetro. 20 válvulas compuerta, 15 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 776 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 40 centímetros y 16 pozos de registro.

VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS

Distribución.—Está constituida por 1.267 metros de tubería de fibrocemento de 60 y 80 milímetros de diá-

metro. 8 válvulas compuerta, 13 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 562 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 25 y 50 centímetros. 11 pozos de registro y una cámara de descarga.

NAVATEJERA

Distribución.—Está constituida por 4.322 metros de tubería de fibrocemento con diámetros comprendidos entre 60 y 200 milímetros. 41 válvulas compuerta. 50 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 2.824 metros de los que 2.779 metros son de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 50 centímetros, y 45 metros de conducto ovoide de 60×90 centímetros, 61 pozos de registro y 6 cámaras de descarga.

VILLOBISPO DE LAS REGUERAS

Distribución.—Está constituida por 3.179 metros de tubería de fibrocemento con diámetros de 60, 80 y 100 milímetros. 20 válvulas compuerta, 31 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 2.006 metros de tubería circular con diámetros comprendidos entre 20 y 60 centímetros. 37 pozos de registro, 4 cámaras de descarga y una fosa séptica.

VILLAMOROS DE LAS REGUERAS

Distribución.—Está constituida por 318 metros de tubería de fibrocemento de 60 milímetros de diámetro, 4 válvulas compuerta, 3 bocas de riego y las correspondientes arquetas.

Saneamiento.—Tiene una longitud de 330 metros con tubería circular de 25 centímetros de diámetro, 6 pozos de registro y una fosa séptica.

TARIFAS

Las tarifas aplicables por metro cúbico de agua, durante los primeros veinticinco años, y por Ayuntamiento son las siguientes:

León	2,79 Pts.
San Andrés del Rabanedo.	2,88 "
Valverde de la Vigen ...	20,51 "
Onzonilla	48,14 "
Villaquilambre	26,08 "

Un ejemplar del Proyecto a que se refiere esta Información Pública estará expuesto durante el plazo señalado y horas hábiles de oficina, en la Confederación Hidrográfica del Duero en Valladolid, calle de Muro, número 5, y en las oficinas de la misma Confederación en León, calle de Burgo Nuevo, n.º 5.

Valladolid, 17 de setiembre de 1974.
El Ingeniero Director (ilegible). 4664

Sección 3.ª de Ingeniería Sanitaria

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se abre información pública sobre el pliego de bases para el concurso de proyecto y ejecución de una estación de tratamiento de aguas potables para el abastecimiento de la ciudad de León, con plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, para que durante dicho plazo puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes contra dicho pliego las corporaciones y particulares, en la Confederación Hidrográfica del Duero, Muro, número 5, Valladolid, en horas hábiles de oficina, o en el Ayuntamiento de León, a cuyo efecto permanecerá expuesto al público el pliego de bases en las citadas oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero y en sus oficinas destacadas en León, Burgo Nuevo, n.º 5. También pueden presentar reclamaciones en los Ayuntamientos de Oteruelo y La Virgen del Camino.

NOTA-EXTRACTO PARA LA INFORMACION PUBLICA

El pliego de bases para el concurso del proyecto y ejecución de una estación de tratamiento de aguas potables para el abastecimiento de la ciudad de León, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alberto Pérez Alfonso en febrero del presente año de 1974 y aprobado por la Dirección General de Obras Hidráulicas con fecha de 6 de julio del mismo, fija las condiciones que han de cumplir los concursantes para la redacción del proyecto y para la ejecución de las obras de construcción civil e instalaciones de una planta de tratamiento del agua que procede del embalse de Barrios de Luna y abastece la ciudad de León. La ubicación de dicha planta se ha elegido en término de Oteruelo, en la conducción de dicho abastecimiento, aguas arriba de los depósitos reguladores de la zona, en terrenos inmediatos a la captación para el abastecimiento del pueblo de La Virgen del Camino. La superficie a ocupar, a efecto de previsión de expropiaciones o adquisición de terrenos, es aproximadamente de dos (2) hectáreas y está definida en los planos del pliego de bases.

Valladolid, 11 de setiembre de 1974.
El Ingeniero Director (ilegible). 4665

Administración de Justicia

Magistratura de Trabajo

NUMERO UNO DE LEON

D. Luis Fernando Roa Rico, Magistrado de Trabajo número uno de los de León y su provincia.
Hace saber: Que en autos 1.360/74,

seguidos a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo en nombre de Carlos Carnero Gómez y otros, contra Negocios y Desarrollo y Empresas Asociadas, sobre salarios:

Ha señalado para la celebración del acto de juicio el próximo día tres de octubre a las diez horas de su mañana.

Y para que le sirva de citación en forma legal a la empresa demandada Negocios y Desarrollo y Empresas Asociadas, expido la presente en León a diecisiete de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Firmado: Luis Fernando Roa Rico.—G. F. Valladares.—Rubricados. 4672

Magistratura de Trabajo

NUMERO DOS DE LEON

D. Juan Francisco García Sánchez, Magistrado de Trabajo de la número dos de las de León y provincia.

Hace saber: Que en autos 1.348/74, seguidos a instancia de Santiago Alonso Sánchez, contra Anarsa, sobre salarios.

Ha señalado para la celebración del acto de juicio, en la Sala Audiencia de esta Magistratura el día tres de octubre a las diez quince de su mañana.

Y para que sirva de citación en forma legal a Anarsa, actualmente en paradero ignorado, expido la presente en León a diecisiete de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Juan Francisco García Sánchez, Luis Pérez Corral.—Rubricados. 4677

Anuncio particular

Comunidad de Regantes

PRESA GRANDE, CHARCO Y PONTON DE SANTA JUSTA

Barrillos de Curueño

La Junta General ordinaria de esta Comunidad tendrá lugar el día 29 del actual a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce en segunda con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Nombramiento Vocales Sindicato.
- 2.º—Nombramiento Presidente Comunidad.
- 3.º—Aprobación obras realizadas y acordar su pago.
- 4.º—Aprobación cuota derrama 1974.
- 5.º—Ruegos y preguntas.

Barrillos, 18 de setiembre de 1974.
El Presidente (ilegible).

4669 Núm. 1972.—110,00 ptas.

L E O N

IMPRENTA PROVINCIAL

1974